

Unidad necesaria

La primera sesión de esta segunda legislatura del actual Parlamento, no dió en el salón de sesiones de ninguna de las dos Cámaras, aparte de la brillante votación obtenida por el Sr. Sánchez Guerra y los discursos, muy interesantes, de ambos presidentes, ninguna nota considerable; fué en los pasillos, y singularmente en los del Congreso, donde hubo muchos motivos de comentarios, que, justo es decirlo, aunque sigamos confiando en el patriotismo de todos, fueron en general muy pesimistas.

Se acentuaron, efectivamente, de un modo alarmante los rumores referentes a discrepancias en el seno del Gobierno, y los dió fuerza, sobre todo, la afirmación hecha por un colega de la mañana muy en relación con uno de los ministros más significativos del Gabinete actual, declarando que los últimos Consejos habían producido graves estragos en el Gobierno.

Si así ha ocurrido, y creyendo en el patriotismo y en la cordura de los ministros, no nos atrevemos a admitirlo, forzosamente habríamos de ser pesimistas. Nuestros optimismos, rozados en artículos anteriores, se fundaban, precisamente, en el convencimiento, que creíamos unánime, de que no estábamos en momentos de intransigencias, y menos aún estábamos en momentos de políticas personales. Pensábamos, y seguimos pensando, que se imponía, en lugar de las intemperancias, las maduras concesiones, y por entender que este era el criterio de cuantos intervienen activamente y con eficacia en la vida pública, no queríamos ver el horizonte tan oscuro como algunos se empeñaban en pintarlo.

Pero si hemos de dar por ciertos los rumores que circulaban ayer respecto a actitudes y posiciones de algunos consejeros de la Corona, nos equivocábamos al suponer a todos los políticos en ese estado de ánimo que ha permitido, a pesar de todo, la labor del Gobierno actual, y si la posición es distinta, aunque no llegue a ser absolutamente contraria, claro está que nuestro juicio y nuestro pronóstico habrán de ser distintos también: lo que en momentos de concordia—en los momentos que la actualidad reclama de los políticos españoles— apenas si son obstáculos, son barreras, abismos infranqueables cuando cada cual se empeña en mantener seriamente sus puntos de vista, sin tener para nada en cuenta los puntos de vista ni los argumentos ajenos.

Aunque parezca paradójico, los Gobiernos heterogéneos, como el actual, se forman precisamente para lograr más fácil y estrechamente la solidaridad en las cuestiones fundamentales, y esa solidaridad, que indispensablemente ha de tener el Gobierno en todas las cuestiones que aborde, es la que puede reflejarse en la solidaridad para una obra nacional de los elementos parlamentarios representados en los Gobiernos y facilitar así la tarea legislativa.

Por eso ahora más que nunca hace falta esa solidaridad, esa cohesión del Gobierno sin la cual es imposible dar la sensación de convencimiento, primaria para convencer.

Si el Gobierno tiene esa convicción, nuestros optimismos de pasados días estarían justificados; si no, serán perfectamente lógicos los pesimismoes que se desbordaron ayer.

UN DISCURSO DE POINCARÉ

La actitud de Francia antes y después de la guerra

PARIS 1.—El presidente del Consejo, señor Poincaré, ha asistido y presidido un almuerzo celebrado hoy en la Asociación de la Prensa angloamericana, pronunciando al final un discurso en el cual expuso la actitud observada por Francia, antes y después de la guerra.

Antes de la guerra—dijo el Sr. Poincaré—, Francia se hallaba animada de sentimientos pacifistas e hizo cuanto estuvo a su alcance con objeto de conjurar la catástrofe.

Durante la guerra, víctima de una agresión sin excusa y de una invasión devastadora, Francia juró no abandonar las armas sin conseguir la victoria, y tuvo el consuelo de ver combatir al lado suyo a todos los pueblos civilizados.

Después de la paz—añadió el Sr. Poincaré—, vosotros sois testigos de que toda la ambición francesa puede resumirse en dos palabras: obtener las reparaciones debidas y conseguir la seguridad prometida.

El Sr. Poincaré califica de espantajo el imperialismo de Francia, y agrega que ni un solo francés sueña con emprender guerreras o acciones, siendo, por el contrario, el deseo de la nación entera mantener la paz.

Desgraciadamente, la falta de garantías contra aquellos que podían turbarla, obliga a Francia a adoptar precauciones para evitar que se repitan los ataques e invasiones.

El Sr. Poincaré finalizó su discurso, diciendo: «Cuento con vosotros para explicar a vuestros compatriotas las necesidades inexorables a que obedecemos, y para mostrarles a plena luz la verdadera figura de Francia.»

ALREDEDOR DE LA CAMPAÑA

La maravillosa historia del Raisuli

De estudiante a agresor de Inglaterra y Norte América

De este hombre, del que ayer, lector, te servimos historia, genealogía y retrato, del famoso cabecilla el Raisuli, nieto de Sultanes y santos, España guarda los más variados y encontrados recuerdos, pues en sus relaciones con el «águila de Beni-Arós», unas veces obtuvo el mayor provecho, y otras, el más considerable dolo.

Al propio y muy ilustre general Berenguer, a nuestro juicio, primero entre los primeros en esto de entender el problema de España en África, le oímos un día decir, cuando le habíamos planteado el tema de la apelación a la colaboración indígena, algo de tanto interés como lo que sigue: «Apelar a la colaboración indígena, atraerse, como Lyautey lo ha hecho en el Sur de Marruecos, a los grandes jefes de cabilas...? ¡Qué más ni mejor podríamos desear! Yo llegaría a entregar completamente la acción armada a esos caides prestigiosos, a quienes rodearía de consideraciones y garantías.»

Pero, lo cierto es, que en nuestra zona, y al contrario de lo que en la francesa ocurre, no abundan esas figuras prestigiosas. Aquí, cuando más, la influencia de los jefes alcanza sólo a una cabila o fracción, y, entre sí, esos moros prestigiosos, se odian y miran el terreno, sin avenirse nunca a acatar el poder y la autoridad de uno de ellos. A excepción del Raisuli, único moro de incuestionable prestigio, por abolengo y por su propia historia, en toda nuestra zona apenas si hay jefecillos que sólo gozan, circunstancialmente y en campo muy reducido, determinada influencia.»

La excepción del Raisuli no la hace Berenguer caprichosamente. Todos cuantos representantes de España, diplomáticos o militares, pasaron por Marruecos, hubieron de tratar con el señor de Tazarut y apelar a su colaboración, que unas veces nos proporcionaron los más resonantes éxitos y otras los más duros quebrantos.

Este hombre, calificado de aventurero despreciable por algunos (general Silvestre), de bandido por otros, tuvo tal poder entre sus hermanos de raza, que no ya España y sus representantes, o el Magreb y sus sultanes y Maghzen, sino potencias de la autoridad y fuerza de Francia, Inglaterra, los Estados Unidos y Alemania, con él mantuvieron relaciones, y, a decir verdad, en ellas, el que ordenaba como señor era el Raisuli, dueño siempre de la situación. Examinémoslo, que vale la pena.

Como hombre destinado al cultivo de la sabiduría, se educó Ahmed el Raisuli, el Hassani, el Alami. En Zinat primero, y luego en Tánger y Tetuán, hizo vida de estudiante, y pronto llegó a leer la *luha* (tabla) de corrido y a escribir correctamente el árabe litoral, por lo cual los *Tolba* de Tetuán le confirmaron Talet (hombre sabio).

No despertó en él, el guerrero, hasta cierto día en que habiendo acudido a Zinat una pobre mujer a quien unos bandidos habían despojado de cuanto poseía, el Raisuli, reuniendo a unos servidores y camaradas, se dedicó a perseguir a los salteadores, logrando derrotarlos y recuperar las presas que habían hecho. Aquel su fácil triunfo, le aficionó a la vida de las armas, y en lugar de licenciar su pequeña hueste, la fortaleció, y recorriendo aduanas y villas fué imponiendo tributos y haciéndose reconocer como cheij, desde Tánger a Tetuán.

Reinaba entonces Muley Hassán, quien enterado de los éxitos crecientes del Raisuli, ordenó al bajá de Tánger, Sidi Abderramán, que le apresase o diese muerte. «Tu cabeza o la suya», dijo el Sultán a su servidor, y comprendiendo éste que carecía de poder para con las armas derrotar y someter al brioso guerrillero, apeló a la astucia, consiguiendo con habilidoso lazo atraerle a Tánger, donde le apresó, y cargado de cadenas, envió a la isleta-presidio de Mogador.

Allí el Raisuli intentó fugarse y sostuvo sólo una corajuda lucha con sus guardianes. Nuevamente redncido y condenado a muerte, se salvó gracias al advenimiento de Muley Abd-el-Aziz al trono. Ministro de éste fué el Menneli, quien era grande amigo de Raisuli, al que no tardó en poner en libertad, sobre todo para no indisponerse con los notables de Tetuán, que reclamaban la liberación del descendiente del santón

Muley Abdesselam y de Alí Ben Isa Raisul, patrono de la ciudad blanca.

Fijó en Tánger su residencia el Raisuli, y de nuevo se dedicó a sus estudios. Pero una maniifiesta injusticia del Bajá, que pretendió apoderarse de unos terrenos que al Raisuli pertenecían, hizo que éste de nuevo se alzase en armas, retirándose a Zinat, y formando con gentes de allí y de Beni-Arós una fuerte harca, con la cual derrotó al Bajá de Tánger, cuando éste, en momentos bien críticos, se dirigía al frente de su mehalla hacia Fez, para socorrer al Sultán y la ciudad, seriamente amenazados por el Roghi.

El Raisuli, implacable siempre con sus enemigos, apresó al Bajá, y, como primera providencia, le dejó ciego.

Surge después el incidente con Inglaterra, que quería amarrar el cable Tánger-Gibraltar en territorios de la cabila de Anghera y de propiedad del Raisuli. En vano fué que el Maghzen enviase, a instancias del representante del Gobierno inglés, una fuerte mehalla para amparar la operación de amarre del cable. El Raisuli, con sus leales, derrotó a los imperialistas, haciéndoles huir a Tánger, no sin antes haber ocasionado gran número de muertos y no pocos prisioneros.

Entre estos últimos contábase el correspondiente en Marruecos del gran diario inglés «The Times», Mr. Harris. A punto de ser decapitado por los soldados del Raisuli se hallaba el famoso periodista, cuando acertó a cruzar por el campamento el prestigioso jefe, que, sagaz como siempre, comprendió el provecho que podía obtener de tan valioso rehén, y deteniendo el brazo de los suyos, libró de la muerte a mister Harris, invitándole cortesmente a constituirse su prisionero.

Las crónicas que por aquel tiempo escribiera el periodista inglés, son, en verdad, maravillosas de emoción e interés. En todas ellas, declaraba el cronista que el Raisuli y los suyos, lejos de considerarle como un cautivo, le respetaban y agasajaban como a un Príncipe, y que había aprendido a estimar toda la noble condición del Raisuli, «generoso y correcto como un lord».

Habiendo sabido el Raisuli que en Tánger hacían política en contra suya un griego, súbdito inglés, Mr. Perdicasis, y un su cuñado, Mr. Warley, de nacionalidad yanqui, un buen día, al frente de su mehalla, penetró en la ciudad diplomática, y a pleno sol, y en el centro de ella, se apoderó de los dos extranjeros y se volvió a su campamento llevándolos prisioneros.

El hecho puso en el colmo la indignación de Inglaterra y los Estados Unidos, quienes declararon por sus representantes al Maghzen que si en el término de quince días no habían logrado que le fueran devueltos los prisioneros, se encargarían ellos de la liberación. Y, en efecto, un día apareció en la bahía de Tánger una escuadra de siete cruceros norteamericanos, y al día siguiente un acorazado inglés ancló junto a ellos.

Impotente el Maghzen para derrotar con las armas al Raisuli, envió a éste emisarios con el fin de negociar el rescate. El Raisuli aceptó las negociaciones, exigiendo 75.000 duros en oro español, la destitución del Bajá de Tánger, su enemigo irreconciliable, y un nombramiento de Caid de Caidés o Bajá de Arcila hecho a su favor.

Por todo ello hubo de pasar el Sultán y su Gobierno, comprendiendo que era un mal menor el que hubiera podido producirse si no se daba satisfacción a Inglaterra y los Estados Unidos. Por otro lado, atraerse el Raisuli, ligarle al Sultán y al Gobierno, era obra de buena política, puesto que restaba un enemigo al Trono, y daba a regiones insométicas un gobernador prestigioso, que sabría hacerlas tributar y las mantendría en calma.

Ya en este momento, cuando el Raisuli pasa a residir en Arcila y ejerce la autoridad en nombre del Maghzen, cuando empiezan las relaciones entre el famoso guerrillero y los representantes de España, relaciones tan cordiales e íntimas al principio, como provechosas para nuestros intereses.

Como quedará demostrado en nuestro próximo artículo.

EL TEBIB ARRUMI

En el Teatro Real

«Masca»rada»

Después de una brillantísima ejecución de «Thais», por Genoveva Vix, que la valió calurosos aplausos, se estrenó anoche en el regio coliseo la pantomima coreográfica, «Masca»rada», debido el argumento y la música a la inspiración del culto y distinguido literato Sr. López Roberts, la instrumentación al eminente maestro Conrado del Campo, y la coreografía a la iniciativa de María Ros.

Comenzaremos por decir que el bailable obtuvo un éxito de conjunto, y analizando éste podemos añadir que, en primer término, correspondió al Sr. López Roberts, pues a base de Colombina, Pierrot y Arlequín, ha hilvanado un episodio interesante, intensamente artístico, musicándolo con limpia inspiración y acierto pleno, dibujando admirablemente, con ritmo bellamente enmarcado, los seis cuadros de que se compone el bailable.

Conrado del Campo ha instrumentado la música con extraordinario acierto, haciendo resaltar el colorido y brillantez del cuadro.

De haber estado trazada la coreografía con una mayor originalidad, exigida con más rigor por el público, por el recuerdo que conserva de los bailes rusos, el éxito de la pantomima hubiera sido indudablemente mayor; pero, naturalmente, el público del Real, que repetidamente ha visto aquellos bailes, tenía que ser más severo en cuanto a pedir una mayor amplitud de escuela, y, sobre todo, una presentación más fastuosa.

Las señoritas Morando, Fernández y Lacourt, fueron excelentes intérpretes del cuadro, muy bien secundadas por el cuerpo de baile del teatro.

El maestro Saco del Valle dirigió siempre con acierto, y escuchó aplausos con los tributos al Sr. López Roberts, que salió al escenario a recibirlos muy calurosos.

M.

CASA REAL

Su Majestad el Rey recibió esta mañana en audiencia al vicepresidente del Senado D. Guillermo Benito Rolland, que le dió gracias por su nombramiento; al presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero, y al director general de Bellas Artes, Sr. García de Leaniz, que también se las dieron por la reciente concesión a su favor de las grandes cruces del Mérito Naval e Isabel la Católica, respectivamente; contraalmirante marqués de Magaz, marqueses de Valderrazo, diputado a Cortes D. José Martínez Villar, D. Jorge de la Vega Inclán, D. Eduardo y D. Amando Propper, D. Norberto de Reinoso, D. Gonzalo Mora, D. José María Boet, D. Francisco Prada y fray Miguel Agulló, a quien acompañaban dos padres misioneros.

La Reina Doña Victoria, acompañada de la señorita de Heredi, estuvo esta mañana en el Hospital de San José y Santa Adela.

De regreso en Palacio, la augusta señora recibió a la marquesa de Figueroa, condesa de Velle, marqueses de Nájera, con la señorita de Fernández de Villavicencio, y condes de Cedillo e hijos.

A las doce y media de la mañana, Sus Majestades los Reyes recibieron en audiencia especial al ministro plenipotenciario del reino de los servios-croatas y eslovenos, al que acompañaba su señora.

Con ellos iba el primer introductor de embajadores, conde de Velle.

Ante el jefe superior de Palacio juró hoy el cargo de gentilhombre de cámara de Su Majestad, el comandante de la Guardia civil Sr. Santisteban Lezo.

El nuevo gentilhombre, acompañado por el marqués de la Torre, ofreció después sus respetos a Sus Majestades.

Hoy ha sido facilitada en Palacio la 50 lista de la suscripción iniciada por S. M. la Reina con destino a los hospitales de la Cruz Roja. La cantidad hasta ahora recaudada asciende a 5.992.914 pesetas.

Desde hoy visten los nuevos capotes sistema inglés los guardias de Seguridad que prestan servicio en el Regio Alcázar.

El nuevo capote, implantado por el director general de Orden público, se hará inmediatamente extensivo a todos los guardias de Seguridad.

Esta mañana, en el expreso de Andalucía, llegó a Madrid el nuevo general de brigada señor Saro, antiguo coronel del regimiento del Rey, al que pertenece como cabo S. A. el Príncipe de Asturias, y jefe hasta ahora de una de las columnas que operan en el territorio de Melilla.

El general Saro vino acompañado desde Aranjuez por antiguos subordinados suyos, y fué recibido en la estación por muchos jefes y oficiales, entre los que hay el propósito de celebrar un banquete en su honor el sábado próximo, probablemente.

Se asegura que serán invitados para presidir el homenaje S. M. el Rey y el ministro de la Guerra.

UN BANQUETE

En honor de Francisco Camba

Adelantándose el Centro de Galicia, de Madrid, al deseo de los muchos admiradores del insigne escritor Francisco Camba, que deseaban patentizarle su entusiasmo para celebrar el triunfo obtenido por su novela «La revolución de Laito», a que la Academia Española acaba de otorgar la altísima recompensa del premio Fasthenrat, tomó bajo su tutela la dirección de este homenaje.

Al efecto, acordó que el jueves día 9 de marzo, a la una de la tarde, se celebre un banquete en los salones que destinados a instrucción tiene la referida colectividad en la plaza del Príncipe Alfonso, 17.

Las enormes simpatías con que cuenta el ilustre escritor que en Galicia y en Madrid recoge diariamente las vibraciones más intensas de la tierra, se pondrán de relieve al celebrarse esa fiesta, por una región que le idolatra y que deseaba vivamente demostrarle su gratitud perdurable.

Las tarjetas, al precio de 16 pesetas, pueden adquirirse en la Editorial Galatea (Gran Vía, 16), en Casa de la Viuda de Pueyo (Arenal, 6), en la Librería de Fe (Fuerta del Sol, 15) y en la Secretaría del Centro de Galicia (Alcalá, 10).

Una escuadra inglesa hacia España

De Tolón a Valencia

PARIS 1.—La escuadra inglesa surta en aguas de Tolón, ha zarpado de este puerto en dirección a Valencia.

Antes de zarpar

TOLON 1.—Antes de zarpar la flota británica, el almirante de la misma hizo su visita de despedida a las autoridades.

La despedida dispensada a los marinos ingleses fué indescriptible.

La escuadra

TOLON 1.—La división naval inglesa que ha salido con rumbo a las costas de España está compuesta por dos acorazados, que son: «Hood» y «Repulse» y una flotilla de torpederos.

La escuadra va mandada por el vicealmirante Sr. Walter.

Las relaciones comerciales de España

Hacia un próximo Tratado

LONDRES 1.—Contestando a una pregunta hecha en la Cámara de los Comunes, el subsecretario de Negocios Extranjeros dijo que hay en curso negociaciones, y éstas prosiguen tan rápidamente como es posible, tendentes a la conclusión de un Tratado comercial con España.

Ante la Conferencia de Génova

Los Soviets proponen nueva fecha

PARIS 1.—El Gobierno de los Soviets ha lanzado un manifiesto protestando contra la fecha de 10 de abril para la reunión de la Conferencia de Génova, y proponiendo la del 23 de marzo.

La Presidencia de la Delegación italiana

ROMA 1.—Según el periódico «Il Paese», la Delegación italiana será presidida en la Conferencia de Génova por el jefe del Gobierno, señor Facta, y figurarán en ella los ministros de Negocios Extranjeros, Tesoro y Hacienda.

IDEAL ROSALES

LOS MEJORES PROGRAMAS DE VARIEDADES

Souper-Tango :: Café :: Restaurante Subvencionado por el Casino

La Escuadra inglesa, a Valencia

VALENCIA 2.—Comunican de Tolón que la Escuadra inglesa surta en aquellas aguas ha zarpado con dirección a este puerto.

Esta división naval inglesa está compuesta por dos acorazados, que son el «Hood» y el «Repulse», y una escuadrilla de torpederos.

Va mandada por el vicealmirante señor Wolter.

VARIETES

Despedidas y debuta

EN ROMBA.—La sugestiva «Ambarina», bailarina de positivo mérito, y el popular Sanz, se han despedido del público madrileño en el teatro de la calle de Carretas, después de muchos días de actuación, actuación que ha sido de constante triunfo para ambos.

En las sesiones de ayer reapareció Luisa Vila, la eminente trágica.

La Vila, consagrada en breve tiempo como positiva e insuperable «atracción», renovó anoche los clamorosos éxitos logrados de nuestro público.

Cada número producía una delirante ovación y, desde anoche, «Besos firmes», de Romero, «El tango fatal», «La cocaína», y tantos otros que cautiva la admirable artista, tienen verdadera e insuperable interpretación.

También debutaron, Julia Blanco, muy aplaudida, y que llegará a buen puerto entre nuestras regionales; «Os Mignons», Eva Darling, Las Gemelitas y Alicia Mélv.

EN MARAVILLAS.—Una pérdida enorme sufre el cartel del excelente teatro chamberleiro. Nati la Bilbainita, esa muñeca gentilísima,

que ha sabido elevar el baile a alturas hasta ahora desconocidas, se despidió anoche.

Nati, no hace nada de nadie, y difícil será puedan imitarla; su arte es de ella, único...

La despedida tributada correspondió a los méritos de la gran bailarina.

Interesó mucho el debut de Maruja del Oro, elegante y admirable cancionista, mujer y artista de innumerables encantos, ya quien aquel público donde tantas simpatías lograra, colmó de aplausos.

El doctor Adryan afirma sus éxitos cada día que transcurre, y Raquel, sosteniendo gloriosamente el arte frívolo del cuplé.

L. H.

NOTICIAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

Después del breve discurso pronunciado en la sesión de ayer en el Senado por su presidente el Sr. Sánchez de Toca, procedióse al sorteo de secciones, y, una vez verificado, levantóse acto seguido la sesión.

Al cerrar nuestra edición de ayer, quedaba en el Congreso en el uso de la palabra el señor Sánchez Guerra.

Comenzó el presidente de la Cámara expresando, una vez más, su agradecimiento hacia todos, pues más que el trabajo personal, con el resultado de la votación ve él una afirmación de la autoridad.

Añadió a continuación que no puede hacer programa, pero ofrece estar atento a amparar todo derecho legítimo y dispuesto a mantener las prerrogativas del Gobierno. Nunca como ahora ha disfrutado el presidente de una tan plena autoridad, y él pone para lo porvenir la garantía de su conducta pasada. No sería correcto señalar programa político; toca esto al ilustre jefe del Gobierno, que marcará la preferencia en los proyectos. Está anunciada una importante labor legislativa, y es deber de todos examinarla con el mayor detenimiento y con absoluta libertad, especialmente en la importante obra tributaria. Gobierno y diputados estarán atentos a cumplir sus deberes, y así se servirá dignamente al interés público.

Estima que la labor de las Comisiones permanentes debe servir para abreviar el debate, como ocurre en otros Parlamentos, pues en los proyectos sólo llegan así al salón de sesiones discrepancias y pequeños detalles. Ello debe hacerse también en nuestro Parlamento.

Refiriéndose después a la función fiscalizadora, manifestó que considera preciso limitarla, teniendo en cuenta que el tiempo es oro y el derrocharlo en estos momentos no es plausible.

No es esto pretender que el Parlamento actúe como mera oficina registradora. La conducta es lo que da más autoridad a las Asambleas, y con ella es con lo que el Congreso debe contestar a los que combaten el sistema. El respeto ajeno lo tendremos guardando el propio, y para ello el presidente pondrá todos sus desvelos.

Acto seguido, el Sr. Sánchez Guerra declaró constituido el Congreso, y propuso un voto de gracias para el Sr. Aura Boronat, proposición que fué acogida con grandes aplausos de todos los sectores de la Cámara.

Se procedió al sorteo de secciones, y después de darse cuenta del despacho ordinario, y fijada la orden del día para hoy, se levantó la sesión a las seis y treinta.

A última hora de la tarde se reúnen en el Congreso los senadores y diputados agrarios para ocuparse del problema arancelario en relación con la Agricultura y la Ganadería nacionales, en su condición de consumidoras, productoras y exportadoras.

Anoche estuvo en Palacio despachando con Su Majestad, el ministro de la Guerra.

Según indicó anoche el ministro de la Gobernación, el sábado y lunes próximos habrá Consejo de ministros.

Por virtud de las gestiones que se venían tramitando estos días, parece que se ha llegado a una inteligencia con siderúrgicos y patronos carboneros, mediante la cual los derechos arancelarios sobre el carbón se rebajarán de 7,50 pesetas a tres en un plazo de cinco años, y en una proporción análoga con relación a los hierros.

Esta tarde se reunieron, para su constitución, las secciones de la Alta Cámara, nombrando los siguientes presidentes y secretarios:

Los Sres. Sánchez de Toca y Vázquez de Zañueta, de la primera.

Los Sres. Rolland y Santa Cruz (D. Antonio), de la segunda.

Señores marqueses de Alhucemas y Ubierna, de la tercera.

Conde del Valle de Suchil y barón de la Torre, de la cuarta.

Marqueses de Santa Cruz y D. Juan Ranero, de la quinta.

El marqués de Pílares, para presidir la sexta, y el general Marina, para presidente de la séptima.

Ayuntamiento

El alcalde propone la suspensión de las obras del Metropolitano

El marqués de Villabragima anunció hoy a los reporteros que en la sesión de mañana se tratarán tres cosas importantes, y entre ellas la moción que ha deducido para llegar a la suspensión de las obras del Metropolitano, por no avenirse la Empresa a tributar por el canon exigido por el Municipio.

Con esta resolución, cumple el alcalde con lo determinado en distintas ocasiones, como medio coactivo tendente a que esta entidad no siga estando colocada en una situación de irritante privilegio, desarrollada ante la pasividad observada por la Corporación municipal y los anteriores alcaldes.

La cuestión de los alquileres y el traslado de los restos de la Patriarcal

Un reportero preguntó al alcalde si era cierto el rumor circulado sobre que se propusiese interpellar al Gobierno en una de las próximas sesiones de Cortes acerca de la importantísima cuestión de los alquileres y en orden a las pretensiones destacadas ante el ministro de la Gobernación.

El marqués de Villabragima replicó que, de momento, no se proponía hacerlo, dado que el conde de Coello le había prometido presentar a resolución del Parlamento el correspondiente proyecto.

Únicamente en el caso de que transcurriese algún tiempo sin que tuviese realidad esta promesa, el marqués de Villabragima formularía la oportuna demanda.

Asimismo expuso nuestra primera autoridad municipal que, de lo que se tratará es de que se obtenga la Real orden derogatoria de la publicada por el Sr. Bergamín, que viene persiguiendo al objeto de que sean trasladados los restos mortales inhumados en el antiguo Cementerio de la Patriarcal al columbario del Este, pues no puede tolerarse continúe el excepcional estado de cosas presente, porque en ello estén interesados unos cuantos.

El resultado del Carnaval

Por último, manifestó el marqués de Villabragima a los representantes de la Prensa que el resultado de la fiesta del Carnaval en la Castellana, viene a ratificar los principios mantenidos por él y cómo no debe irse contra las arraigadas tradiciones del pueblo, que se imponen quedando siempre respetadas.

La dirección de los carruajes por las carreteras dentro de Madrid

El alcalde, marqués de Villabragima, en cumplimiento de lo dispuesto por el Ministerio de Fomento, ha mandado colocar las placas indicadoras de la dirección, con el cambio de mano, que han de llevar los carruajes en las carreteras del Estado dentro del término municipal y que empezará a regir desde el día 15 del corriente, colocándose dichas placas en los sitios que se expresa a continuación:

Carretera de Madrid a Coruña: En la Puerta de Hierro. Toda la carretera que baja desde el Asilo de la Paloma hasta Puerta de Hierro. En toda ella llevarán los coches la dirección uniforme de la mano izquierda.

Carretera del extrarradio: En su encuentro con la calle de Francos Rodríguez.

Carretera de Madrid a Francia por Irún: En el empalme de dicha carretera con la calle de Francos Rodríguez.

Carretera del Hipódromo a Chamartín: En el empalme con la carretera de Maudes.

Carretera de Madrid a Francia por La Junquera: En el arranque de la carretera que conduce al cementerio del Este.

Carretera de Madrid a Castellón: En el Puente de Vallecas.

Carretera de Madrid a Fuenlabrada, de Madrid a Toledo y Madrid a Cádiz: En los puntos que hoy se hallan pasado el puente de Toledo, en los orígenes de la calle del General Ricardos, carretera de Toledo y calle de Antonio López.

Carretera de Madrid a Portugal: En el mismo punto que hoy se halla, pasado el puente de Segovia y el camino bajo de San Isidro.

Antigua vía de Castilla y puente Victoria: No se colocó ningún indicador, debiendo efectuarse la circulación en la misma forma que en la capital.

Desviación de la carretera de la de Madrid a Toledo, entre su origen y el kilómetro 12 de la misma: En el origen de la avenida al puente de la Princesa.

NOTICIAS

No más dolor de estómago después de las comidas

Ese desagradable, penoso y con frecuencia doloroso malestar conocido por «dolor de estómago», del cual sufre tanta gente después de comer, puede evitarse o aliviarse, en cinco minutos, tomando media cucharadita de Magnesia Bisurada en un poco de agua caliente inmediatamente después de comer, o cuando quiera que se sienta dolor. Es verdaderamente maravilloso el modo con que este simple remedio evita y alivia todas las formas de males del estómago, ya sea debido o acompañado de acidez o fermentación de los alimentos. Si sufre usted de estómago ácido o de cualquier otra forma de mal de estómago, deposite usted en su farmacia Plaz. 4,00 por una botella de Magnesia Bisurada, tómela de acuerdo con las instrucciones, y si no queda completamente satisfecho del resultado, se le devolverá su importe con sólo pedirlo.

Librería de Renacimiento

PRECIADOS, 46

JOSE M.ª DE ACOSTA.—Al cabo de los años mil... Joven maestro de la novela castiza, mago de la amenidad, el interés y el aticismo, autor predilecto de las damas, José María de Acosta regala a sus muchos y escogidos lectores con esta nueva y hermosa producción: frescos aún los laureles de Entre saldas anda el juego y Amor loco y amor cuerdo, que tan justa fama le han dado.

En la Real Academia de Jurisprudencia y de Legislación, y organizada por la Unión de las Mujeres de España, dará el viernes 3 del corriente, a las seis de la tarde, el distinguido abogado D. Mariano de Lama y Méndez de San Julián, una conferencia sobre el tema «La mujer».

El decaimiento

Tras un período de intensa actividad, se siente repentinamente una especie de debilitación de todo el organismo. Sin saber explicarse el motivo, encuéntrese uno de repente liso, fljo, incapaz de continuar el esmero. Es en vano que se prueba de reaccionar; los nervios cansados no obedecen ya; falta el ánimo. Es el decaimiento muy conocido de aquellos que gastan mucho física e intelectualmente.

Al hallarse así, y so pena de ver como se declaran complicaciones que podrían comprometer seriamente la salud, urge reconstituir las fuerzas gastadas imprudentemente. No queremos decir con eso que se tenga que observar absoluto descanso; muchos no tienen tiempo de hacerlo. Además, eso no es indispensable.

Siu necesidad de cambiar ni un ápice en la manera de vivir, las Píldoras Pink hacen recobrar la actividad y restablecen el equilibrio físico porque van a alimentar las fuentes de las fuerzas vitales, la sangre y los nervios debilitados por el cansancio.

Las Píldoras Pink dan sangrerica y pura y nervios resistentes, condiciones primordiales de toda salud floreciente, de todo organismo vigoroso. Por lo demás, basta leer algunas de las atestaciones de curas publicadas casi diariamente, para hacerse cargo de la poderosa eficacia de las Píldoras Pink en las afecciones de la sangre y de los nervios.

Las Píldoras Pink siempre dan excelentes resultados contra la anemia, neurastenia, debilidad general, enfermedades y dolores del estómago, dolores y reuma. Se hallan en venta en todas las farmacias al precio de 1 peseta caja. 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración Floridablanca, 9 y 10

actividad, proponiendo dedicarse con energía para obtener los derechos de la mujer.

Muchos son los problemas en que ésta puede tomar parte para resolverlos, y no dudamos que, con la ayuda de nuestros hombres de Estado, nos pondremos a la altura de las grandes naciones, que han reconocido un valor a la mujer concediéndola el voto.

SUCESOS

Un incendio

En la calle de Carranza, 17, primero, se produjo esta mañana un incendio, que fué sofocado inmediatamente, sin grandes pérdidas materiales.

Dos frescos

En el teatro Barbieri faeron detenidos Teodoro Banegas y Fructuoso Gabaldón, por negarse a pagar 74 pesetas de gasto que hicieron en el ambigü, promoviendo el escándalo consiguiente.

Un impulsivo

Al ir a auxiliar, en el paseo del Comandante Fortea, el guardia de Seguridad, número 637, a un beodo, que estaba tendido en el suelo, fué agredido por un espontáneo llamado Santiago Marco, que le produjo lesiones leves.

LA BOLSA

Cotización de 2 de marzo

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 68,70.—C, 68,70.—A, 69,40.—Fin de mes, 00,00.

4 por 100 exterior: Serie F, 84,50.—C, 85,00.—A, 85,20.

4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00.—C, 85,75.—A, 85,50.

5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 00,00.—C, 93,50.—A, 93,65.

5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00.—C, 93,40.—A, 93,49.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 91,00.—5 por 100, 98,85.

Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 86,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 83,00.

Obras, 4 1/2 por 100, 00,00.

Acciones: Banco de España, 527,00.—Idem id. (bonos), 314,00.—Banco Hipotecario, 276,00.—Banco Hispano-Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 000,00.—Banco Español del Río de la Plata, 222,50.—Compañía de Tabacos, 286,00.—Explosivos, 000,00.—Azucareras preferentes, 00,00.—Idem ordinarias, 33,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 00,00.—Duro-Felguera, 49,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 295,00.—Norte de España, 000,00.—Rotinto (obligaciones), 00,00.

Moneda extranjera: Francos, 57,30.—Libras, 27,73.

Dólares, 6,25.—Marcos, 2,75.—Rucdos portugueses, 0,53.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 68,70.—Amortizable, 5 por 100, 93,80.—Exterior, 84,60.—Nortes, 299,75.—Alicantes, 295,75.

Andaluces, 47,60.—Orensas, 00,00.—Hispano Colonial, 000,00.—Crédito Mercantil, 000,00.—Tabacos Filipinas, 000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Francos, 57,35.—Libras, 27,78.—Marcos, 2,60.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 101,00.—Felguera, 48,50.—Explosivos, 303,00.—Resineras, 265,00.—Papelera, 00,00.—Norte de España, 000,00.—Banco de Bilbao, 0,000,00.

Río de la Plata, 000,00.—Dicedo, 000,00.—Caía, 00,00.

Banco de Vizcaya, 000,00.—Basconia, 000,00.—Sotz y Aznar, 1.550,00.—Nervión, 000,00.—Unión Marítima, 000,00.—Vascongada de Navegación, 000,00.

Robla, 000,00.—Guipuzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 00,00.—Mundaca, 000,00.—Izarra, 000,00.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 000,00.—Nortes, 520,00.—Alicantes, 0,00,00.

Libras, 48,37.—Pesetas, 174,50.—Dólares, 10,935.

Francos suizos, 214,00.—Pesos oro argentino, 00,00.

Liras, 58,25.—Coronas suecas, 289,00.—Coronas noruegas, 191,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 000,00.—Consolidados, 000,00.—Francos, 48,325.—Idem suizos, 22,64.—Florines, 11,58.—Dólares, 4,42875.—Liras, 82,625.—Pesetas, 27,69.—Marcos, 1,057,50.

El decaimiento

Tras un período de intensa actividad, se siente repentinamente una especie de debilitación de todo el organismo. Sin saber explicarse el motivo, encuéntrese uno de repente liso, fljo, incapaz de continuar el esmero. Es en vano que se prueba de reaccionar; los nervios cansados no obedecen ya; falta el ánimo. Es el decaimiento muy conocido de aquellos que gastan mucho física e intelectualmente.

Al hallarse así, y so pena de ver como se declaran complicaciones que podrían comprometer seriamente la salud, urge reconstituir las fuerzas gastadas imprudentemente. No queremos decir con eso que se tenga que observar absoluto descanso; muchos no tienen tiempo de hacerlo. Además, eso no es indispensable.

Siu necesidad de cambiar ni un ápice en la manera de vivir, las Píldoras Pink hacen recobrar la actividad y restablecen el equilibrio físico porque van a alimentar las fuentes de las fuerzas vitales, la sangre y los nervios debilitados por el cansancio.

Las Píldoras Pink dan sangrerica y pura y nervios resistentes, condiciones primordiales de toda salud floreciente, de todo organismo vigoroso. Por lo demás, basta leer algunas de las atestaciones de curas publicadas casi diariamente, para hacerse cargo de la poderosa eficacia de las Píldoras Pink en las afecciones de la sangre y de los nervios.

Las Píldoras Pink siempre dan excelentes resultados contra la anemia, neurastenia, debilidad general, enfermedades y dolores del estómago, dolores y reuma. Se hallan en venta en todas las farmacias al precio de 1 peseta caja. 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración Floridablanca, 9 y 10

DE MUSICA

Lo insubstancial y lo patético

Todos los extremos son malos, pero en música, son aún peores.

Casi durante un siglo se ha cultivado el melodrama orquestal a base de contrabajos susurrantes y pastosos y de súbitos trompetazos inesperados, que se solían acompañar de los correspondientes golpes de timbal, para así hacer más efecto.

Esta lamentable equivocación de los innumerable compositores que imitan—o creían imitar—a Wagner, estuvo casi a punto de dar al traste con toda la música alemana de la época «post-romántica», y supo engañar y vender los ojos de la inteligencia crítica de algunos inocentes y encumbrados gaceticillos musicales.

Y vino entonces, precedida de los vociferos del arte disfrazados de ciencia, la actual escuela de los insubstanciales, de los «serios», de los intelectuales de gafas redondas y cultura abollada.

Nosotros prometemos muy formalmente—ahora que termina el Carnaval—desentascarnos desde estas columnas a quienes han recurrido a la careta del snobismo para dar la broma pesada a los pacíficos aficionados al arte musical.

Narciso GRIFOL

Marzo 1922.

Política inglesa

La reducción en los presupuestos

LONDRES 1.—Sir Robert Horne, canceller del Echequier, ha hecho grandes elogios de la Comisión que preside el Sr. Gettes, o sea la Comisión de Economías; pero ha manifestado que el Gobierno no estima posible sino una reducción de seis y medio millones de libras esterlinas en el presupuesto de Instrucción pública, en vez de los 18 millones que propone dicha Comisión.

Las economías de 21 millones de libras propuestas por esa Comisión en los gastos de Marina, serán reducidas en cuatro millones.

En lo que afecta a la reducción de los gastos del Ejército, las diferencias entre las cifras propuestas por la Comisión y las adoptadas por el Gobierno, afectan a los efectivos, los cuales serán reducidos en 20.000 hombres, con respecto a los de antes de la guerra.

En resumen, Sir Robert Horne ha dicho que la Comisión Gettes ha propuesto 86 millones de libras de economía, sin tener en cuenta los acuerdos de Washington, y que el Gobierno no acepta sino los 64 millones, incluidos en éstos 11 millones resultantes de los acuerdos de Washington y de lo concerniente al abastecimiento de petróleo.

Lo que dice el "Evening Standard"

LONDRES 1.—El "Evening Standard" dice que ha surgido la crisis que se ventaba temiendo respecto al porvenir inmediato de la coalición, y, en su consecuencia, del Gobierno de coalición.

El Sr. Lloyd George, en efecto—dice el periódico—, ha escrito al Sr. Chamberlain dándole a entender muy a las claras que no podría seguir en el Poder como Sir Iounga, presidente de la organización conservadora, siga siendo el portavoz del partido conservador.

El Sr. Lloyd George añade en esa carta que está dispuesto a colaborar con el Sr. Chamberlain y lord Balfour, mientras éstos sean portavoces del partido conservador.

Conflicto en pie

LONDRES 1.—Han fracasado las tentativas que se venían realizando para evitar la huelga nacional de mecánicos constructores y personal de los Astilleros marítimos.

Los patronos se niegan, en efecto, a someter el conflicto a ningún Tribunal arbitral y, además, se declaran recueltamente decididos a no mantener los salarios actuales durante determinado período, según pedían los obreros.

España en Marruecos

LA CAMPAÑA

Informes oficiales

Parte oficial de anoche

«Según comunica el Alto Comisario a las ocho y media de la noche de hoy, no ha ocurrido novedad en los territorios de la zona del Protectorado.

El comandante general de Melilla participa que la artillería de Al-Jai-Harigan dispersó grupos enemigos en Sbuch-Sba.

Volaron la primera y segunda escuadrillas, bombardeando poblados de Beni-Said y zoco Tala Tazmen, con resultado, por estar concurridísimos.

También manifiesta que los agregados militares revistaron la brigada de Dar-Drus, que se presentó de una manera irreprochable, habiéndose verificado el desfile y reafirmado la marcha los Regulares. Visitaron las distintas instalaciones del campamento, y a continuación, el de la Legión, conversando dichos agregados con los legionarios de sus respectivos países.

También visitaron los expedicionarios la posición de Monte Arruit, desde donde el coronel Marsengo dirigió al Alto Comisario el siguiente telegrama: «En el acto de rendir homenaje profunda admiración a los héroes de Monte Arruit, evocamos la augusta figura de S. M. el Rey (q. D. g.), y también la del excelentísimo señor ministro de la Guerra y de V. E.»

Informes directos

(Información de nuestro corresponsal)

De Melilla

Recogiendo fusiles.—Contra Quebdani.—Otras noticias

MELILLA 1.—El capitán Sr. Cayuela ha recogido 28 fusiles que poseían los rifeños.

Los aeroplanos han bombardeado Quebdani, donde había numerosos contingentes rebeldes, causándoles grandes bajas.

La Policía rechazó al enemigo que hostilizó la posición de Telat.

Cerca del Muluja ha sido encontrado el cadáver de un soldado, que no ha podido ser identificado.

Se sabe que un moro que posee una casa en Bu Brmana, cobra cincuenta céntimos a cada rebelde de los que se alojan en sus cuevas con objeto de librarse de los bombardeos aéreos.

De Tetuán

Los bombardeos de ayer.—El artillado de la playa de Alhucemas.—El Alto Comisario a Melilla

TETUAN 1.—Ayer se efectuó el bombardeo de Taxart y Succan.

Ha terminado el artillado de la plaza de Alhucemas. Se emplazaron en los sitios estratégicos cañones de grueso calibre dotados del material necesario para su probable utilización en las operaciones proyectadas.

El Alto Comisario se propone marchar dentro de breves días a Melilla a fin de presenciar las operaciones, que, según referencias de carácter fidedigno, han de comenzar en la primera decena del presente mes, simultaneadas con las que se han de efectuar en la zona de Alhucemas.

El ex ministro Sr. Wais, acompañado del Alto Comisario, visitó diversas posiciones.

Ambos se muestran satisfechos del estado en que se hallan nuestras tropas, como también de la buena disposición de ánimo que revelan.

Se ha aplazado la proyectada Feria de Muestras de Tetuán por carecerse materialmente de tiempo para inaugurarla el día del santo del Rey, como se deseaba.

Un auto, ocupado por tres jóvenes, chocó contra la mampostería a la entrada del puente llamado de la Condesa.

Una de las jóvenes salió despedida por el parabrisas, sufriendo la fractura de un brazo. Las restantes resultaron con lesiones.

De Larache

Un rebelde muerto.—Un herido

LARACHE 1.—En la madrugada anterior, el moro llamado Dris Buani embriagóse en la

barriada de Nador, y después de proferir insultos contra España, hizo dos disparos sobre una patrulla de patrulla, sin hacer blanco.

Esta contestó a la agresión del moro, atravesándole de un balazo.

El indígena falleció por la mañana, dándosele sepultura en el cementerio musulmán.

El comandante general dispuso la apertura de una información para depurar los hechos.

Se le ha practicado una nueva y dolorosa operación al teniente D. Ricardo Sanz, de Regulares de Larache, herido de gravedad en los últimos combates y hospitalizado en esta plaza.

Al entrar el convoy de Intendencia en la posición de Raff, un disparo suelto hirió levemente a un soldado.

Actívanse en toda la zona las obras de las carreteras.

Noticias varias

Las bajas de los desaparecidos

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó ayer una Real orden resolviendo favorablemente la instancia promovida por doña Luisa Canals, esposa del comandante de Intendencia D. Juan Hernández Olaguivel, por no haberse cumplido los requisitos que marcan los artículos 89 y 90 de la ley del Registro civil de 17 de junio de 1870 para extender la certificación de muerte, y para evitar la repetición de casos análogos, se dispone también que en lo sucesivo ningún individuo del Ejército desaparecido en el territorio de Africa causará baja antes del plazo que marca la Real orden de 26 de julio de 1884, sin que se haya dado cumplimiento a lo establecido en los artículos 89 y 90 de la ley de 17 de junio de 1870, o efectuada la inscripción de la muerte en el Registro civil que corresponda, como resultado del expediente instruido con motivo de la desaparición, lo que precisamente se hará constar por la autoridad militar al darse cuenta por escrito a este Ministerio de la baja.

Ferrocarril Tánger-Fez

En el Ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota:

«Han sido sacadas a subasta las obras de infraestructura del segundo trozo de la sección primera del ferrocarril Tánger Fez (cercañas de Alcázar), con arreglo a las condiciones que obran en la sección de Marruecos del Ministerio de Estado.»

Envío de tanques

Han salido para Melilla seis tanques militares al mando de un teniente.

Estos tanques no son del tipo pequeño usado en la guerra europea, sino grandes y más perfeccionados.

Cada uno monta una pieza Schneider, y pesa 13 toneladas.

Los Regulares de Larache

SEVILLA 1.—El comandante del grupo de Regulares de Larache ha visitado al Infante Don Carlos para agradecerle las facilidades que ha dado al acto de la entrega de la bandera que el Ayuntamiento de Sevilla regalará a dichas fuerzas.

Celebraráse el acto en abril, y, al efecto, vendrán fuerzas del grupo de Regulares, que correrán la pólvora en la dehesa de Tablada.

Entrega de donativos

SEVILLA 1.—El Casino Militar ha donado 2.000 pesetas con destino al monumento de Monte Arruit, y otra cantidad igual para la suscripción iniciada por Su Majestad la Reina Doña Victoria.

Homenaje al comandante Franco, en Oviado

OVIEDO 28.—Presidiendo el general Bermúdez de Castro, se ha celebrado el banquete en honor del comandante Franco, el heroico jefe de la Legión Extranjera, y el capitán Luciso, también de la Legión.

Al banquete asistieron muchos oficiales y jefes de diversas Armas.

Brindaron el general y el comandante Franco, al cual hará entrega mañana el alcalde del regalo adquirido por suscripción popular.

Desde Barcelona

El precio del pan

BARCELONA 1.—El gobernador civil, a petición de los patronos panaderos, ha aplazado hasta el día 6 la venta del kilo de pan a 70 céntimos. Se fundan los patronos en que, hasta esta fecha, no tienen realizados los trabajos necesarios en sus establecimientos.

Robo en una fábrica

BARCELONA 1.—El gerente de una fábrica de medias de seda, establecida en la calle de Borrell, ha denunciado al Juzgado que han penetrado en dicha fábrica unos ladrones, llevándose géneros y metálico por valor de unas 8.000 pesetas.

Asamblea de la Mancomunidad

BARCELONA 1.—Esta tarde continuó sus tareas la Asamblea de la Mancomunidad, aprobándose varios proyectos de acuerdos del Consejo permanente, siendo combatidos por los representantes de las minorías, algunos de ellos que votaron en contra.

Los soldados catalanes muertos en campaña y el obispo de Barcelona

BARCELONA 1.—Hace algunos días que la Unión Gremial y la Unión Comercial e Industrial tomaron el acuerdo de proponer a la autoridad eclesiástica la colocación de placas conmemorativas en las iglesias parroquiales con los nombres de los soldados de Barcelona

muertos en la campaña de Marruecos, para recordar a los fieles los que murieron en defensa de la Patria.

La idea produjo gran entusiasmo al capitán general y al gobernador civil; pero el obispo se ha negado a autorizar la colocación de las placas, y esta negativa ha dado lugar a muchos y variados comentarios.

Detención de unos terroristas

BARCELONA 2.—En Santa Coloma de Farnés, en el puente de Riera, que conduce al balneario de las termas de Orón, han sido detenidos varios individuos sospechosos, que declararon se hallaban apostados allí para atentar contra los dueños del citado balneario, en venganza a haber despedido éstos a varios de los obreros que tenían empleados.

El robo de un pliego de valores.—Detenido, en libertad

BARCELONA 2.—Ha sido puesto en libertad el ordenanza de Correos Juan Toral, acusado de haber sustraído del coche-ambulancia del expreso de Madrid un pliego de 8.000 pesetas.

Las diligencias judiciales han demostrado su inocencia.

Incendio en una tienda

BARCELONA 2.—En una tienda de comestibles de la calle de la Cadena, núm. 29, se registró un incendio, que fué sofocado en seguida.

Sin embargo, produjo pérdidas por valor de 2.000 pesetas.

UN IMPORTANTE DOCUMENTO

El Episcopado español se dirige a la nación

A continuación publicamos el manifiesto dirigido por los prelados a los católicos españoles. En él se prometen solucionar el arduo problema social, y se esboza el programa de una intensa campaña social. Dice así dicho documento:

«A nuestros amadísimos hijos los católicos españoles. La paz y la gracia de Dios sea con todos vosotros.

La vigilante solicitud que nos impone el sagrado ministerio que nos ha sido confiado por el Espíritu Santo, nos obliga a denunciar peligros y a preparar remedios con el fin de evitar que se pierdan las almas redimidas por Nuestro Señor Jesucristo, y que se malogre el fruto que de las enseñanzas evangélicas debe reportar la sociedad.

En los tiempos que alcanzamos; los peligros se denuncian a sí mismos con siniestras llamadas y con satánicos rugidos; el orden y la paz sociales están socavados por ideas y por hechos aterradores; la familia se desmorona; el obrero sufre y hace sufrir; la autoridad es impotente para contener el desbordamiento de vicios, ambiciones y venganzas; la ignorancia y el descreimiento son frecuentes en todas las clases sociales.

Peligros pavorosos amenazan a la Iglesia y a la Patria y mayores a ésta que a aquella, ya que su divino fundador ha garantizado la perpetua vitalidad y el definitivo triunfo de la Iglesia.

Conocidos los peligros, no podemos excusarnos, amadísimos hijos, de buscar anhelosamente los remedios que pueden atenuar, desvirtuar y anular las causas originarias de la perturbación social contemporánea, ya que a los obispos incumbe especialmente fomentar todo lo que tienda a detener los avances del mal, a defender los intereses católicos y a formar instituciones provistas de medios para conseguir que la Iglesia pueda desarrollar su divina misión con mayor eficacia y con los resultados más favorables para ella y para la nación de la que ha sido y debe ser principal salvaguardia y amparo.

Mucho se ha trabajado para contener la ola de devastación, muchos esfuerzos se despliegan para impedir la ruina; nos complacemos en contesarlo y en rendir nuestro tributo de aplausos a cuantos han sacrificado su tranquilidad en aras del bien de la Iglesia y de la Patria.

Pero entendemos que ha llegado la hora de hacer algo importante y definitivo; ya que se advierte en nuestra amadísimos España síntomas de regeneración religiosa, social y ciudadana, importa aprovechar el momento en que la nación, aleccionada por tristes sucesos que todos recordamos, ha entrado dentro de su conciencia, ha hecho examen de sus desaciertos y ha formulado el propósito de enmienda.

Se proponen los prelados españoles emprender una campaña social con el nobilísimo fin de atajar la gangrena que está carcomiendo las células del organismo social, y aplicar una conveniente terapéutica que, principiando por deterrar gérmenes morbosos de la inteligencia y del corazón, tonifique todos los miembros de la sociedad, a fin de que vuelvan a reinar la armonía, el orden, la justicia y la paz, que elevan a los pueblos y los hacen dignos de su misión en el concierto de las naciones.

La Iglesia española, con un abnegado desinterés que no dejaréis de reconocer, se olvida en estos momentos de la penuria en que vive y de la urgente necesidad de reparar muchos de sus templos; entiende que por encima de las necesidades materiales hay otras de carácter religioso y social que reclama inaplazables remedios, y quiere mostrarse, como siempre, digna de la confianza que en ella han depositado los católicos de España.

De los Poderes públicos se puede y se debe esperar mucho; pero sin el concurso de las demás fuerzas no podrán, cumplidamente, realizar la salvación de la sociedad.

Juzga el Episcopado que la ocasión es propicia para acometer la empresa de abrir en la cultura patria una nueva era, y con unánime decisión toma la iniciativa de colocarse al frente de la campaña para instaurar obras cuya necesidad parece cada día más viva y urgente.

Como feliz augurio contamos con la aprobación y bendición del Ilorado pontífice Benedicto XV, de feliz memoria, el cual dedicó los últimos alientos de su vida a desear la realización del plan que le fué expuesto en la última audiencia de su glorioso pontificado, aprobación y bendición que ha hecho suyos nuestro santísimo Padre, el Papa Pío XI, que le ha sucedido en la silla de Pedro. Hinchidos de gratitud podemos comunicaros también que nuestro católico Monarca, que está anheloso de ver a España engrandecida y modelo de naciones como en otros siglos lo fué, ha comprendido perfectamente el plan del Episcopado y con su magnánimo corazón ha prometido prestarle toda la cooperación que de sus relevantes prendas y de su altísima autoridad cabe esperar.

Oportunamente nombrará el Episcopado las Juntas y Comisiones que han de llevar a cabo el magno proyecto en que tantas esperanzas ciframos y cuyas principales líneas queremos esbozaros enumerando los fines de la «gran campaña social».

La creación de una Universidad Social para formar prácticamente a los jóvenes en ciencias políticas, administrativas y sociales, y habilitarlos para el desempeño de cargos públicos, el periodismo y la propaganda, y cultivando además en secciones distintas los estudios contemporáneos y los tradicionales; la multiplicación de escuelas católicas primarias y profesionales, a fin de preparar a los hombres de mañana y perfeccionar a los de hoy, contrarrestando de este modo la intensa e insidiosa campaña protestante; la sistematización armónica y bien encauzada de la propaganda social hablada y escrita para oponer un dique a la difusión de ideas socialistas revolucionarias; la implantación de acuerdo con el Estado de pensiones de vejez

para el abnegado Cleo parroquial; la formación de un fondo suficiente para sostener y fomentar los Sindicatos obreros y agrarios, y la protección de las obras existentes de las Diócesis.

No puede, en esta gran campaña social, faltar la realización de un fin patriótico, ya que los católicos han figurado siempre con desinterés y abnegación en las vanguardias del patriotismo. Invitado S. M. el Rey a señalar este fin, ha indicado el más urgente para el servicio de la Patria.

Y, por último, para la obra humanitaria y cristiana encaminada a socorrer a los ámbitos de la nación, en las tiendas ropa Central, se dedicará parte del generoso esfuerzo de los católicos españoles, acudiendo al llamamiento reiterado de la Santa Sede.

Tal es, amadísimos hijos, el conjunto del proyecto que acariciamos, cuyos fines, unos generales para toda España, y otros de carácter local, confiamos en llevar a la práctica con el auxilio de Dios y vuestra eficaz cooperación.

Han vuelto los tiempos que reclaman Cruzadas; y el grito de «Dios lo quiere, Dios lo quiere», debe resonar en todos los ámbitos de la nación, en las tiendas del menestral, en los tugurios del pobre, en los talleres del industrial, en las oficinas del comerciante, en las salas de los Bancos y en los Templos de los Sacerdotes.

¡Arriba, pues, los corazones!, y aprestaos todos, hijos amadísimos, a formar en las filas de la Gran Campaña Social. ¡Católicos!, sed patriotas. ¡Patriotas!, sed católicos, porque Dios así lo quiere y la Patria lo reclama. Consagremos a la magna empresa, unos, las horas de tranquilidad; otros, un poco de su tiempo; éstos, la contribución de la inteligencia; aquéllos, la eficacia de su dinero, y todos mucho calor del corazón, que con ello hay para afrontar con éxito la responsabilidad de esta hora y la salvación de la sociedad.

El Episcopado español cree corresponder de este modo a su misión en la hora presente, y espera que ante el Supremo Juez y ante el Tribunal de la Historia, merecerá el reconocimiento del deber cumplido, y pide al Altísimo que los católicos españoles merezcan igual veredicto.

En la esperanza de que no ha de faltar en esta católica y patriótica empresa ni la bendición copiosa del cielo ni la magnánima correspondencia de vuestros corazones, os damos con paternal afecto nuestra bendición, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Madrid, 1 de marzo, fiesta del Santo Ángel de la Guarda, de 1922.

Martin cardinal Herrera, arzobispo de Santiago; Juan cardinal Soldevila, arzobispo de Zaragoza; Juan cardinal Benlloch, arzobispo de Burgos; Francisco cardinal Vidal, arzobispo de Tarragona; Jaime, patriarca de las Indias, obispo de Sión; Enrique, arzobispo de Valencia; Remigio, arzobispo de Valladolid; Eustaquio, arzobispo de Sevilla; Vicente, arzobispo de Granada; Fray José obispo de Pamplona; Pedro, obispo de Tortosa; Vicente, obispo de Cartagena; Juan, obispo de Menorca; Julián, obispo de Salamanca; Juan, obispo de Teruel; Juan José, obispo de Mondoñedo; Fray Luis, obispo de Segorbe; Isidro, obispo de Tarazona; Prudencio, obispo de Madrid-Alcalá; Ramón, obispo de Barcelona; Manuel, obispo de Tui; José, obispo de León; Angel, obispo de Canarias; Antonio, obispo de Zamora; Juan, obispo de Santander; Antonio, obispo de Astorga; Manuel, obispo de Segovia; José, obispo de Lérida; Leopoldo, obispo de Vitoria.

Francisco Javier, obispo prior de Ciudad Real; Manuel, administrador apostólico de Ciudad Rodrigo; Juan, obispo de Oviedo; Angel, obispo de Plasencia; Rigoberto, obispo de Mallorca; Francisco, obispo de Vich; Pedro, obispo de Coria; Manuel, obispo de Málaga; Fray Plácido, obispo de Lugo; Eustaquio, obispo de Sigüenza; Mateo, obispo de Osma; Gabriel, obispo de Tenerife; Emilio, administrador apostólico de Barbastro; Marcial, obispo de Cádiz; Fray Zacarías, obispo de Huesca; Enrique, obispo de Avila; Ramón, obispo de Badajoz; Valentín, administrador apostólico de Solsona; Justino, obispo de Urgel; Francisco, obispo de Jaca; Fray Bernardo, obispo de Almería; Fidel, administrador apostólico de Calahorra; Florencio, obispo de Orense; vicario capitular de Gerona; vicario capitular de Gádiz y Baza; vicario capitular de Orihuela; vicario capitular de Toledo; vicario capitular de Cuenca.

Ecós de Sociedad

Hoy marcha a París con su distinguida esposa, su bella hija y gentil sobrina, el director de «El Mundo» y «La Prensa», de La Habana, el ilustre periodista cubano D. Rafael R. Govín, a quien ha cumplimentado la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, en testimonio de consideración y reconocimiento.

Nuestros compañeros saludaron también al Sr. Galván, acandalado dominicano que accidentalmente se encuentra en Madrid.

La misma Junta ha despedido, en la estación del Norte, al Sr. Govín y a su distinguida familia, a quienes desearnos feliz viaje y ver pronto de regreso en nuestra Patria.

Se ha verificado el bautizo de la hija recién nacida de los marqueses de Montalegre y Aulestia.

La neófito recibió los nombres de Ana Rosa, apadrinándola su abuela materna, la marquesa de Casa-Madrid, y el abuelo paterno, marqués de Linares.

Anoche salieron para Roma los duques de Montellano, la señorita Paloma Falcó y Escandón, el marqués de Pens y la condesa de San Martín de Hoyos.

Han llegado a Madrid, procedentes de Málaga, las señoritas de Silveira y Corral, y de Niza, el encargado de Negocios de la República Argentina, D. Roberto Lavillier.

Teatros y artistas

Emilia Colomo

Esta por todos conceptos distinguida actriz es, en la actualidad, uno de los elementos que integran la compañía Prado-Chicote.

La señorita Colomo empezó en Lara su carrera artística, con la comedia «Agua de borrajas».

Después ingresó en la compañía de Antonia Plana, realizando una excelente temporada en el teatro Infanta Isabel.

Ha trabajado en provincias con éxito. En la Latina actuó como primera actriz, siendo primer actor y director Manrique Gil. Ha pertenecido también a la compañía Guerrero-Mendoza y a la de los actores Echaide y Campos.

Emilia Colomo es una de esas artistas por naturaleza, cuyo gracieo y singular presentación en la escena es verdaderamente atrayente.

Esta temporada en el Cómico ha interpretado algunos papeles en los que se ha visto su rápido progreso en el arte que cultiva.

La señorita Colomo, al propio tiempo que tiene un dominio absoluto de la escena, procura, y lo consigue siempre, adaptar su manera de vestir a la que representa. Siente el arte como pocas artistas, y a su belleza y elegante figura une su modestia y simpatía de cuantos la tratan y admiran.

En suma, es la señorita Colomo un buen elemento artístico de los muchos que esta temporada tiene Chicote en su teatro.

En Mahón se estrena «La ventafocs»

La compañía de Jaime Borrás estrenó en el Principal, de Mahón, «La ventafocs», basada en el conocidísimo cuento infantil «La Cenicienta».

Sobresalió la inteligente actriz señora Ferrándiz, y contribuyó además al notorio éxito del estreno la espléndida presentación de decorado y vestuario.

El teatro en Valencia

En los primeros días de marzo actuará en el Principal, de Valencia, la actriz parisina madame Pierat.

Después, en el mismo teatro, harán 12 funciones María Guerrero y Fernando Mendoza.

El sábado de Gloria, también en el Principal, harán su presentación los elementos artísticos que dirigen la Puchol y Ozores. Inmediatamente después, la compañía Membrives-Puga dará 10 funciones, embarcando en Valencia con rumbo a América.

El día 27 debutará en el teatro de Apolo la notable compañía de comedias de los notables artistas Antonio Plana y Emilio Díaz, que darán a conocer en Valencia la comedia de Arniches «Es mi hombre», y cuya exclusiva tiene adquirida el Sr. Díaz.

También se anuncia para en breve el debut de la compañía de Ramón Peña, que dará un corto número de representaciones.

Eloísa Muro

Esta bellísima y notable primera actriz es baja voluntaria de la compañía Sepúlveda, por diferencias de criterio surgidas entre la Empresa Ferrándiz-Foronda.

No dudamos que, dados los méritos de esta meritisima actriz, no tardará en ser contratada.

B. VAZQUEZ

CENTRO DE GALICIA

El baile que Centro de Galicia celebrará el Domingo de Piñata en honor de sus socios, tendrá lugar en el Palace Hotel, a las once y media de la noche del día 5.

Las invitaciones podrán recogerlas los socios en Secretaría, de cinco de la tarde a nueve de la noche, el viernes y sábado próximos.

Telegramas del extranjero

Huelga de periodistas

NUEVA YORK 1.—El Sindicato de periodistas de Nueva York ha votado la huelga, reclamando aumento de sueldo.

Los propietarios de periódicos se han negado a ello y procuran personal ajeno al periodismo. A pesar de esto, sólo han podido publicar-se hoy una edición del «Herald» y otra del «World».

Una explosión

LONDRES 1.—Comunican de Glasgow que a consecuencia de una explosión que se ha producido en el puerto, hay dos muertos y siete heridos.

La independencia de Egipto

EL CAIRO 1.—La publicación de la declaración aboliendo el Protectorado británico, ha tenido por inmediato resultado la solución de la crisis ministerial, que venía durando desde el día 8 de diciembre último.

Sarvat Baja ha constituido un Gobierno, encargándose él de la cartera del Interior y de la de Negocios Extranjeros.

La huelga general en Hong Kong

HONG KONG 1.—La huelga general es absoluta, cometiéndose muchos actos de sabotaje. Las tropas han adoptado grandes precauciones para mantener el orden.

Continúan los disturbios en Joannesburgo JOANNESBURGO 1.—El Gobierno ha asegurado por medio de voluntarios el funcionamiento de las fábricas de electricidad.

Aumentan las explosiones de dinamita, y anoche se cometió un atentado en la vía férrea, cerca de la estación de Apex.

También en Beksburg hubo un encuentro entre los huelguistas y la Policía, resultando dos huelguistas muertos.

Conflicto resuelto

NUEVA YORK 1.—Ha quedado resuelto el conflicto surgido entre los propietarios de los periódicos y los redactores de los mismos. Los periódicos saldrán esta tarde.

El Instituto musulmán de París

PARIS 1.—Un ingeniero musulmán ha fijado hoy por la tarde, ante los representantes del Gobierno y del Municipio, la orientación hacia Oriente que ha de tener la mezquita del Instituto musulmán de París.

Conferencia de Embajadores

PARIS 1.—Hoy ha celebrado una reunión la Conferencia de Embajadores, a la cual asistió el mariscal Foch.

La Conferencia se ocupó del control militar en Alemania y de los recientes incidentes en Alta Silesia.

Movimiento revolucionario

BERLIN 1.—El periódico «Deutsche Zeitung» dice, con toda reserva, que los diputados comunistas celebraron el día 13 de febrero, en Berlín, una reunión secreta, durante la cual, el Sr. Radek, que presidia, insistió en proclamar para el 9 de marzo una huelga general de carácter revolucionario.

Telegramas de provincias

Ladrones enmascarados

ALMERIA 1.—Durante la madrugada, tres enmascarados penetraron en un establecimiento de abacería, situado en la calle de Alvarez Castro, de D. Francisco Aguila Plata. Los malhechores despertaron al matrimonio, que dormía, y con amenazas de muerte lograron que les entregaran 10.000 pesetas. También se llevaron los ladrones varios efectos.

El conflicto en la Fábrica de Tabacos de Sevilla

SEVILLA 1.—Espérase mañana la llegada del secretario de la Compañía Arrendataria de Tabaco con instrucciones para la reapertura de esta fábrica, que será condicionada, con la imposición de correctivos a los promotores de los últimos incidentes.

Huelga en el Musel

OVIEDO 1.—Por haber seleccionado 29 obreros la Empresa del Musel (Gijón), se han declarado en huelga 500 obreros.

Despido de obreros

HUELVA 1.—En Ayamonte han sido despedidos para la próxima temporada algunos maquinistas de vapores pesqueros, por no aceptar el convenio de los patronos de rebajar la parte que se distribuyen independientemente del sueldo.

Riña sangrienta en un baile

TOLEDO 1.—En Santa Olalla, los vecinos Mariano Heredia Cabonete y Baldomero Saso riñeron en un baile de máscaras, causando el primero, con una navaja barbera, dos heridas graves en el cuello a Baldomero. Este, armado con un cuchillo de grandes dimensiones, infirió a Heredia dos heridas gravísimas.

El «Reina Victoria» en Cádiz

CADIZ 1.—La Compañía Trasatlántica comunica que hoy miércoles ha llegado, procedente del Plata, el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Llegada del «Manuel Calvo»

CADIZ 1.—Hoy ha fondeado en este puerto, procedente de La Habana y Nueva York, el vapor correo «Manuel Calvo».

Funerales por el agente asesinado.—Un atraco en la carretera de Sestao

BILBAO 1.—En la iglesia de San Francisco se dijeron funerales por el alma del agente de Vigilancia Sr. Bazán, muerto el domingo. Esta mañana regresaba de Sestao (Bilbao) Domingo Sebastián.

En el camino le atracaron tres desconocidos, y después de robarle 25 pesetas, le arrojaron a la ría.

Un transeúnte recogió a la víctima y le condujo a la Casa de Socorro, donde fué curado de diversas heridas.

Se ignora quiénes sean los agresores.

El centenario de Santa Teresa

AVILA 1.—Se están ultimando los preparativos para las solemnes fiestas que en conmemoración del centenario de Santa Teresa se celebrarán el domingo 12.

Se están instalando iluminaciones por las calles, y todos los balcones serán adornados con colgaduras.

En la Catedral se dirá una misa pontifical; se está ampliando el coro para dar cabida a los cantores, que serán 300.

Autorizado por la Santa Sede, oficiará el nuncio.

La ceremonia promete ser de una suntuosidad extraordinaria.

La Compañía del Norte, teniendo en cuenta la gran afluencia de viajeros, establecerá un servicio de trenes especiales el domingo entre Madrid y Avila.

TEATROS

REAL.—El sábado, a las nueve y cuarto, despedida de María Barrientos con «El barbero de Sevilla», su ópera favorita, en la que luce como en ninguna su maestría de canto, su voz milagrosa, su gracia, su elegancia y su gran talento escénico.

La acompañan en el reparto, formando un conjunto insuperable, Lauri Volpi, Molinari, Massini Pieralli y Verdagner, que cada uno en su estilo es un prodigio de arte y de riqueza de facultades. La admiración que Madrid siente por María Barrientos se testimoniará una vez más con ocasión de su adiós al público del Real.

LARA.—El éxito clamoroso obtenido por Lola Membrives, interpretando la comedia de Jacinto Benavente, «Rosas de otoño», ha sido reconocido y elogiado por toda la crítica.

El público que ha asistido a las representaciones de «Rosas de otoño» ha proclamado a Lola Membrives como intérprete inmejorable del personaje creado por Benavente.

Mañana viernes, a las seis de la tarde, «Rosas de otoño».

Con objeto de que puedan admirar todas las

clases sociales la interesante creación de Lola Membrives en «Rosas de otoño», y como «estrella de variedades», la Empresa ha acordado celebrar el viernes, sábado y domingo, por la noche, tres únicas funciones populares.

APOLO.—Mañana viernes se verificará en este teatro el beneficio del popular actor Casimiro Ortas, representándose, a las seis, el aplaudidísimo sainete nuevo en dos actos, último gran éxito de los renombrados autores Muñoz Seca, Pérez Fernández y maestro Guerrero, «El número 15». Por la noche, a las diez, «La alsaciana» y «El número 15».

«LA GACETA»

Sumario del día 2

Ministerio de Marina.—Real decreto disponiendo se celebre por concurso y no por subasta el contrato de adquisición de un bote automóvil para la base naval de Marín.

Real orden concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pasador lema «Industria Naval Militar», pensionada, al subintendente de la Armada D. Fernando de Lanuza y Galludo.

Ministerio de Hacienda.—Reales decretos (rectificados) nombrando en ascenso de escala jefes de Administración de segunda clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública a don Francisco de la Guardia y de la Vega, delegado de Hacienda en la provincia de Cádiz, y a D. Miguel de Asúa y Campos, secretario de la Junta Clasificadora de Obligaciones procedentes de Ultramar, y ambos jefes de Administración de tercera clase del mencionado Cuerpo.

Real orden autorizando a la Compañía del Depósito Comercial del puerto de Almería para establecer en el mismo Almacenes generales de Comercio, en las condiciones que se mencionan.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto creando en este Ministerio la Dirección general de Sanidad del Reino.

Otro aprobando la tarifa, que se publica, acordada por el Real Consejo de Sanidad, de derechos de los subdelegados de Farmacia y demás autoridades sanitarias.

Otro concediendo nacionalidad española a don Juan Fernando Deneker y Oppenheim, súbdito danés.

Real orden circular a los gobernadores civiles disponiendo que en modo alguno se permitan proyecciones cinematográficas en cafés ni en otros locales que carezcan de los requisitos determinados en el Reglamento de Policía de espectáculos.

Otra ídem id. disponiendo se publique la Real orden de 8 de septiembre de 1911, a fin de que sea observada fielmente, y se autorice la visita de las enfermerías de las Plazas de Toros a un facultativo autorizado de los lidiadores, siempre que lo verifique acompañado del representante de la autoridad en la Plaza.

Ministerio de Estado.—Real orden concediendo un nuevo plazo de un año para que puedan solicitar su inclusión en el escalafón correspondiente los funcionarios cesantes de la Administración Colonial, y considerando desde luego incluidos en dicho escalafón como oficiales cuartos a extinguir a don José Salafraña y Barrio y a D. Teodoro Pérez Prado.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto (rectificado) modificando algunos artículos del Reglamento para las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes.

Real orden resolviendo el expediente incoado sobre conservación de la fachada, primera crujía y capilla del Hospicio de Madrid.

Otras ídem expedientes promovidos por los maestros y maestras que se mencionan.

Otra nombrando a los señores que se mencionan individuos del Patronato de los Grupos Escolares de Barcelona.

Otra ídem a doña Basilia Hernando Aylagas profesora numeraria de Física, Química e Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de Badajoz.

Ministerio de Fomento.—Real orden aclarando en la forma que se publican los artículos 24, 60 y 95 del Reglamento de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas.

Otra autorizando a las entidades peticionarias, para empezar en el presente año económico y con arreglo a los respectivos proyectos aprobados, la construcción de los caminos vecinales que se mencionan.

VIDA RELIGIOSA

Viernes 3.—(Ayuno con abstinencia de carne).—Santos Emeterio y Celedonio, hermanos mártires; Santos Félix, Marcia y compañeros mártires, y Santa Cunegunda, emperatriz virgen.

La misa y oficio divino son de la feria VI, con rito simple y color morado. (Indulgencia plenaria).

Cuarenta Horas.—Iglesia del Buen Suceso.—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa cantada; a las seis, estación, rosario, sermón por el Sr. Eleno, Miserere y solemne procesión de reserva.

Espectáculos para mañana

PRINCESA.—A las 10 1/2, Koenigsmarkt. LARA.—A las 6, Rosas de otoño por Lola Membrives. A las 10 1/2 (popular), El oficial de guardia y canciones por Lola Membrives.

INFANTA ISABEL.—A las 6 1/4 (115 representación), La prisá. A las 10 1/4, (Que no lo sepa Fernando) (formidable éxito de risa).

APOLO.—A las 6 (beneficio de Casimiro Ortas), El número 15. A las 10, La alsaciana y El número 15.

COMICO.—A las 6 1/4 y 10 1/4 (especiales), Artagnan y Los tres mosqueteros.

ESLAVA.—A las 6, Manolito Pauplinas. A las 10 1/2 (función popular: butaca, 3,75; general, 0,60), Santa Isabel de Ceres.

MARTIN.—A las 6, La Venus de Chamberi. A las 7 1/2, La hoja de parra. A las 10 1/4, El gran Baza. A las 11 3/4, La Venus de Chamberi.

FUENCARRAL.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las 6 y a las 10, El orgullo de Albacete.

MARAVILLAS.—Tarde, a las 4 1/2; noche, a las 10. Cinematógrafo y variedades, Esperanza Coppola, Petina and Torquil, Los Piter, Maruja del Oro, Doctor Adrián, Carmen Tolosa (debut), Raquel Meller y Los Barrocetas.

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias. Tarde, a las 3,30; noche, a las 10. Estreno. El guante de la muerte (3.º y 4.º episodios); Fatti, doctor, y El diario de una niña, por Margarita Clark. Tarde, 1 peseta; noche, 0,90.

PARISIANA.—Casino, teatro, restaurante. A las seis y media y diez y media, brillante espectáculo de variedades, tomando parte notables y bellísimas artistas. Es aristocráticos y souper-tango. Servicio de coches.

EL PARLAMENTO

Senado

2 DE MARZO

Se abre la sesión a las cuatro meros diez bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul los ministros de Estado y Marina.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA da cuenta de haber sido cubiertas dos vacantes de senadores vitalicios con los arzobispos de Valencia y de Valladolid, aspirantes al cargo por derecho propio.

Dice que para la otra vacante existente está acordado todavía quién haya de ocuparla.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. TORMO (D. Elías), hace historia de la Orden del Toisón de Oro y aunque a su juicio no existe más Soberano del Toisón que el Rey de España, reconoce que se produjo en tiempo de Felipe V una escisión en dicha Institución, que ha dado lugar a que recientemente Bélgica haya hecho una reclamación respecto a la mencionada Orden de dicho país.

Pide que se dé en el Senado estado parlamentario a este asunto, por ser el Rey de España el único que, a su juicio puede resolver cuantas cuestiones afecten a la Institución del Toisón, ya que el mismo es de hecho y de derecho el único Soberano de la Orden.

Hace otras consideraciones sobre la Orden de Isabel la Católica, fundada en 1815 con el nombre de Orden Americana, y que, sin saber cómo se cambió este nombre por el actual Solicita sea restablecida su antigua denominación, que es la única que le dió su fundador Fernando VII.

Pide también la reforma de algunas prácticas de protocolo al objeto de establecer un mayor contacto entre la Corte y el pueblo español. Asimismo pide que la apertura de Cortes sea en el Senado, en vez del Congreso de los Diputados.

El señor ministro de ESTADO contesta al ruego del Sr. Tormo, diciendo, en cuanto a la Orden del Toisón, que este asunto se encuentra en trámite, y sobre la Orden de Isabel la Católica, que ésta se fundó para premiar servicios de los vasallos y para recompensar los méritos de los habitantes de las colonias de América.

La orden conservó el calificativo de Americana hasta 1859, y a su entender, no procede modificarla, porque, perdidas las colonias, su modificación implicaría raras confusiones, que equivaldría a la formación de una Orden nueva.

ORDEN DEL DÍA

Elección de Comisiones permanentes

Por votación quedan elegidas las Comisiones permanentes de Obras públicas, Inspectoría de la Deuda y la de Fomento y Conservación de la Biblioteca, siendo elegidos, para la primera, los señores Allendesalazar, conde de López Muñoz, marqués de Santa María, conde de Lizárraga, marqués de Camps, Cierva e Izquierdo Vélez (D. Antonio), habiendo votado 66 senadores.

Para la segunda, los señores Elías de Molins, Daurella y Sáenz Quejana.

Y para la tercera, los señores Clemente de Diego y González Conde.

Se suspende la sesión para proceder a la reunión de Secciones.

Congreso

2 DE MARZO

A las tres y media abre la sesión el Sr. Sánchez Guerra.

Las tribunas, desiertas. Escasa animación en los escaños.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Guerra y Justicia.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El presidente del CONSEJO hace entrega a la Mesa de una comunicación, en la que se dan como reproducidos todos los proyectos presentados en la anterior legislatura.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MORENO TILDE formula un ruego al ministro de la Gobernación referente a Canarias.

El ministro de la GOBERNACION le contesta brevisísimamente.

La última crisis ministerial

El señor GUERRA DEL RIO explica su anunciada interpelación acerca de la última crisis ministerial.

Comienza concretando la situación actual: de la minoría a que pertenece. Esta nos coloca ante un núcleo poderoso de opinión. Al otro lado de la barricada, ideal por hoy, desgraciadamente, en que nos encontramos, se hallan cuantos no profesan nuestras convicciones de republicanismo irreductible. Esto nos coloca en un plano de absoluta imparcialidad.

Bajo este punto de vista, vamos a examinar hoy la gestación y solución de la última crisis.

Hace historia detallada de los acontecimientos originarios de la crisis y de los incidentes de ella, ya conocidos por haber sido publicados en la Prensa.

Habla también del tan traído y llevado Real decreto disolviendo las Comisiones informativas, y asegura que en toda Cataluña (en donde los señores Maura y Cierva tienen muy pocos partidarios) corría de boca en boca una frase que era como la síntesis de la opinión catalana ante la crisis: «El mismo Gobierno, con el mismo ministro de la Guerra y con el mismo Real decreto.»

Esto era, evidentemente, la única solución si quería salvarse la supremacía del Poder civil.

En todas las consultas latía una opinión común: esto es, que no se remediaba el conflicto pendiente con la publicación de un simple Real decreto.

Da lectura luego de las declaraciones hechas al salir de Palacio por el marqués de Alhucemas, según las cuales el Rey no se había negado a firmar el decreto disolviendo las Juntas, sino que se había limitado a formular algunas objeciones respecto a la oportunidad.

Del mismo modo se expresaron los demás jefes liberales.

La actitud de los liberales quedó entonces en entredicho.

El Sr. RIU: Nosotros somos liberales constitucionales antes que todo.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Concedido; constitucionales los liberales, y, consiguientemente, anticonstitucional el Gobierno y el señor Maura.

Recuerda a continuación cómo la mayor parte de los Gobiernos habidos en España de algunos años a esta fecha han caído a causa de las Juntas militares; unas veces, por no actuar conforme a sus deseos; en otras, por no poder doblegarse a sus imposiciones.

En todas estas ocasiones, la opinión pública española prestó al Gobierno la asistencia debida, con objeto, no de lograr la estabilidad del Gobierno por ello mismo, sino de lograr, haciéndolo así, el triunfo de la prerrogativa del Poder civil.

Este Gobierno del Sr. Maura, no queriendo bandear ante las impresiones de las Juntas, demostró ser un Gobierno civil.

El Sr. SABORIT: Pero sin garantías constitucionales; ¿dónde está la civilidad?

El Sr. RIU: ¡Así hay que enfocar el asunto!

El Sr. GUERRA DEL RIO: Es verdaderamente lastimoso que en 1922 tengamos los republicanos que levantarnos en el Parlamento a defender la Constitución de 1876.

Pero esto es algo sobre lo que no he de tratar ahora, por cortésia al señor conde de Romanones, que tiene anunciada una interpelación sobre este asunto. Pero sí he de decir que no hay ley ninguna que autorice la suspensión prolongada de las garantías constitucionales durante un plazo de tres años.

El señor conde de Romanones tiene hecha a la democracia y a la opinión española una promesa que debe cumplirse. La nación espera mucho de él y de su actuación en la vida política de nuestra Patria.

Como decía muy bien ayer el señor presidente, el Congreso no puede convertirse en un registro de proyectos del Gobierno. Tampoco sería tolerable que en la presente legislatura ocurriera lo que en la anterior legislatura, en la que se empleó dos veces la «guillotina» para sacar a flote dos proyectos de los que el Gobierno había dependido su vida.

Nosotros no nos oponemos a votar ese proyecto de recompensas, aunque exigiendo al mismo tiempo las responsabilidades.

Todo cuanto he dicho, lo he dicho en nombre del partido republicano. Y no hay que olvidar que este es, luego del liberal-conservador y del romanonista el que mayor número de candidaturas triunfantes ha obtenido en las últimas elecciones municipales.

El Sr. ALMODOVAR DEL VALLE: Su señoría se ha guiado, sin duda, por unos datos falsos.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Son datos del ministro de Gobernación.

Termina pidiendo al Gobierno y a los jefes de las minorías una explicación clara y terminante de la futura actuación de cada uno.

El presidente del CONSEJO explica el desarrollo de la última crisis.

El Gobierno aprobó en Consejo de ministros un decreto que luego fué llevado a la Cámara Regia por el ministro de la Guerra. El Monarca, no ya en función de su prerrogativa, sino en cumplimiento de sus más altos deberes, lo examinó y estudió e hizo algunas objeciones que estimó oportunas.

Independiente de ello, el Gobierno estimó que no cabía en el asunto dilación alguna y planteó la crisis. Creo que en todo ello no hay nada que pueda extrañar.

Sobre las garantías tiene, en efecto, anunciada una interpelación el conde de Romanones, y yo estoy deseando liquidar cuanto antes este asunto.

El Sr. PRIETO: Las palabras del Sr. Guerra del Río, según las cuales la opinión del país estaba al lado del Gobierno durante el desarrollo de la crisis última.

Aunque pequeño, en nuestra modestia, hemos de decir que nuestro partido no estaba al lado de ese Gobierno, formado de algunas debilidades y de algunas traiciones.

El Sr. Maura afirma que el Monarca, al recibir de sus manos el decreto disolviendo las Juntas, se tomó un tiempo para reflexionar, no sólo en función de su prerrogativa, sino en cumplimiento de sus más «respetables deberes».

Y ahora, a este modesto diputado se le ocurre preguntar al presidente del Consejo: ¿Cómo no respetó esos respetables deberes?

¿Qué poder civil representáis vosotros?

La crisis se ha desarrollado clandestinamente, poniendo en ridículo a algunos ingenuos y leales representantes de partidos políticos, llamándoles en consulta, cuando la crisis estaba ya solucionada a sus espaldas, pactándola con los que la provocaron.

El decreto que se presentó a Su Majestad era una infracción de la Constitución.

Vosotros amparasteis y utilizasteis constantemente ese poder, que luego quisisteis destruir en un momento.

En la opinión militar hay una herida sangrante todavía, a la que vosotros no acudisteis: la expulsión de aquellos alumnos de la Escuela de Guerra a quienes dejasteis abandonados absolutamente.

Vosotros, menos que nadie, podéis decir que sois los representantes del Poder civil.

A raíz del conflicto producido por la expulsión de Barcelona del Sr. Montañés, acto que no sólo no castigasteis, sino que aprovechasteis como escalón para usufructuar el Poder.

El presidente del CONSEJO: El Gobierno estimó que cualquier objeción, cualquiera apariencia de perplejidad en la publicación del Real decreto, podía ser nociva para la causa pública.

Pasaron unos días, se reflexionó por parte de todos, y los consejeros dimitidos nos convencieron de que sólo podíamos volver a tomar el Poder

levantando por delante la seguridad de la institución a firma del citado decreto.

En todo esto nada hay que parezca inconsecuencia. Nosotros volvimos a gobernar cuando con el Poder venía a la par la firma del decreto que estimábamos imprescindible.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica, manifestando que lo que él pretendía hacer consistía en la ayuda que la opinión nacional prestaba al Gobierno contra las Juntas.

El señor PRIETO: Su señoría, Sr. Maura, si se consideraba gaciquino representante del Poder civil y estimaba imprescindible la firma del decreto, ¿cómo no supo decidir al Rey a que lo firmara?

La bandera del Poder civil no podía estar en un decreto transformando las Juntas, sino en uno disolviéndolas, haciendo desaparecer las causas que permitieron su formación.

El Sr. NOUGUES expresa su disconformidad con algunas de las afirmaciones del Sr. Guerra del Río.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades): En vista de lo dicho por el Sr. Nougués, han perdido una gran autoridad las palabras del Sr. Guerra del Río.

En este asunto, el partido reformista tiene su tradición de toda la vida. Siempre se ha manifestado incondicionalmente al lado del Poder civil. (Continúa la sesión.)

FIRMA DEL REY

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de Marina para adquirir por gestión directa de los señores Vickers Limited de Inglaterra y Sociedad Española de Construcción Naval en España, y por partes iguales, 10.000 granadas de metralla con espoleta.

Idem id. aproando el pliego de condiciones redactado por el Estado Mayor Central de la Armada, para celebrar un concurso público para la electrización del Arsenal de La Carraca.

Idem id. autorizando al ministro de Marina para adquirir por gestión directa un equipo de aguja giroscópica «Sperry» y cable de conexión para el acorazado «Jaime I».

Idem id. al ministro de Marina para adquirir por gestión directa 1.600 granadas ordinarias para cañón, de 14 centímetros.

Idem id. al ministro de Marina para adquirir por gestión directa una draga y dos gánguiles para el servicio de la misma.

Idem id. nombrando al inspector de Sanidad de la Armada D. Juan Navarro Cañizares, jefe del Cuerpo y Servicios del Departamento de El Ferrol.

Idem id. concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contraalmirante de la Armada D. Manuel Calderón y Hostos.

Propuesta de ascenso al empleo inmediato a favor de los tenientes coroneles de la Armada D. Emigdio Iglesias y D. José J. Togores.

Idem de ascenso al empleo inmediato a favor del teniente auditor de tercera D. José García Rendueles y Gutiérrez.

Idem de recompensa a favor del capitán de corbeta D. Manuel Sánchez Barcáiztegui.

Idem de ascenso al empleo inmediato de los contadores de fragata D. Manuel Eulogio García, D. Eduardo de Abreu y D. José María Belda.

Real decreto autorizando al ministro de Marina para adquirir por gestión directa un grupo compuesto de motor Biesel y diámetro, para la estación de submarinos, de Cartagena.

Idem id. al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo al establecimiento y regulación del crédito mobiliario marítimo, respecto de las embarcaciones de pesca y sus artes respectivos.

NOTAS DEL DIA

El presidente del Consejo y el ministro de Marina despatcharon esta mañana con Su Majestad el Rey, no haciendo a la salida manifestación alguna de interés.

A mediodía estuvo en Palacio el presidente del Senado, Sr. Sánchez de Toca, dando gracias a Don Alfonso por su nombramiento.

Preguntado si era cierto que había declinado el encargo de representar a España en la Conferencia de Génova, se negó terminantemente a hacer manifestación alguna sobre ello.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que en Huelva, y a consecuencia del paro en la fundición de cobre de Río Tinto, han quedado sin trabajo 540 obreros.

En Peñarroyos, la huelga sigue en el mismo estado.

El ministro añadió que, ante las múltiples reclamaciones del vecindario en relación con los depósitos de gasolina, el 15 de febrero solicitó del ministro de Fomento informes del Consejo de Minería sobre este asunto, que aún no ha recibido.

Con respecto a las conducciones de niños por carretera, el gobernador de Pontevedra comunica que todas se realizarán entre la capital y Vigo durante su ausencia. Los niños objeto de ella han sido reintegrados por ferrocarril, habiendo sido entregados a sus familias unos y alojados otros en asilos. Se trataba de rateros menores de diez y seis años.

Tenerife.—En Valverde (Isla de Hierro), y por motivos políticos, fué desobedecido el delegado de la autoridad. Este requirió el auxilio de la Guardia civil, compuesta por tres guardias y un sargento, los cuales fueron recibidos a pedradas y el vecindario pretendió desarmarlos, por lo que se vieron precisados a disparar, resultando dos vecinos muertos y varios heridos.

El Juzgado instruye diligencias y mantiene

el orden la pareja ilega, pues el sargento y un guardia resultaron también heridos.

Han acudido algunos soldados que patrullan por las calles.

Los vecinos muertos se llaman Tomás Sánchez Barrera y Salustiano Brito; los heridos se llaman Sebastián Padrón, Felipe Barrera, Acisclo Sánchez y Luis Barrera, todos leves. Los dos guardias heridos lo están de alguna importancia. Se ha restablecido la tranquilidad.

En la sesión de esta tarde del Senado el Sr. Tormo se ocupó de las Ordenes del Toisón de Oro y de Isabel la Católica, en los términos que en el extracto pueden verse, contestándole el ministro de Estado.

En el orden del día se eligieron las Comisiones de Fomento y Conservación de la Biblioteca, Obras públicas y la Inspectoría de la Deuda, pasando la Cámara a reunirse en secciones para la constitución de las mismas.

En el Congreso decretó bastante la a la mañana con relación a la jornada de ayer.

A primera hora cambiaron impresiones los señores Maura y Sánchez Guerra.

Fueron bastantes los diputados que se acercaron al presidente de la Cámara para preguntarle acerca de la elección de las Comisiones parlamentarias.

El Sr. Sánchez Guerra contestó que todavía no había concretado ningún acuerdo con el Gobierno sobre el particular, pues el sorteo de Secciones hecho ayer con escrupulosidad, desbarató los planes trazados, siendo preciso desistir de las candidaturas que había acordadas.

Después de un día de escaso interés, en la sesión del Congreso explicó el Sr. Guerra del Río su anunciada interpelación sobre la última crisis.

Refiriéndose a ella, aunque amplió el discurso para tocar otras cuestiones, sentó el orador radical la afirmación de que en aquella crisis se ventiló una lucha entre el Poder civil y el Poder extraconstitucional de las Juntas, y en este sentido lo entendió la opinión al producirse, como lo hizo, en apoyo del Gabinete dimisionario del Sr. Maura.

Con breves palabras le contestó el presidente del Consejo, para repetir la explicación oficial que dió en su día de la crisis, que habiéndose tomado el Rey constitucionalmente un plazo para meditar sobre el decreto referente a las Juntas de Defensa y entendiendo el Gobierno que no debía dar sensación de perplejidad en la publicación de aquel decreto, acordó poner en manos de Su Majestad las dimisiones.

Contestando a uno de los temas aludidos por el Sr. Guerra del Río, y que se refería a la suspensión de garantías, dijo el Sr. Maura que ansiaba llegase el momento de poder contestar al debate anunciado por el conde de Romanones.

El discurso del Sr. Guerra del Río, que disgustó a los elementos de las extremas izquierdas, dió origen a la intervención del señor Prieto, que habló para negar que en la última crisis los socialistas estuvieran al lado del Gobierno como representante del Poder civil, pues no podían reconocerle como tal, dados los antecedentes de los señores Maura y Cierva en sus relaciones con las Juntas.

El Sr. Nougués intervino también para negar que el Sr. Guerra del Río hablase la representación del partido republicano catalán, que estaba disconforme con los juicios del diputado radical.

Habló después el Sr. Alvarez (D. Melquiades) para refutar como satisfactorias las explicaciones que de la crisis ha dado el Sr. Maura, pues no es lógico admitir que, declarando el Sr. Maura que la conducta del Monarca había sido constitucional, se planteara por ello una crisis.

Ratificó el Sr. Alvarez la opinión que expuso en la Cámara regia de que el Gobierno obró con imprudencia al plantear la crisis.

En el debate intervino el conde de Romanones, a requerimientos del Sr. Maura, para explicar su salida del Gobierno en 1919, crisis a que había aludido el Sr. Prieto para censurar que el Sr. Maura aceptase el Poder cuando las Juntas de Defensa habían producido la dimisión del conde de Romanones.

Confirmó el ilustre jefe de los liberales que los Sres. Montañés y Doval se vieron obligados a abandonar Barcelona, como él no tuvo más remedio que dejar el Gobierno para no provocar un daño enorme a su país.

El debate, muy movido en su última parte, fué seguido con gran interés por la Cámara.

Suspendido éste, a última hora se procedía a la elección de las Comisiones permanentes de Suplicatorios y Deuda pública.

El negocio en Bolsa sigue siendo reducido, quedando los fondos públicos con escasas diferencias con relación a la cotización anterior, y quedando la partida de la Deuda reguladora a 68,70; los Tesoros se cotizan con ligeras modificaciones, y las Cédulas hipotecarias acusan regularidad.

El Banco de España baja cuatro duros; el Hipotecario, tres, y el Río de la Plata sube uno y medio.

Los valores industriales que se negocian no experimentan oscilaciones sensibles.

Los francos bajan 40 céntimos; las libras suben uno; los marcos bajan 10.

Reumáticos Artríticos Tomad "RENOSEPTINA"

ELIMINADOR ENERGICO DEL ACIDO URICO

Servicios de la Compañía Trasatlántica.-1922

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela - Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas y papeletas del Monte

es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

DIARIO UNIVERSAL FLORIDABLANCA, 1 Teléfono 924

Apartado 422

Precios de suscripción

En Madrid: un mes, 2 pesetas; año, 24.—En provincias: trimestre, 6 pesetas; semestre, 12; año, 24.—Gibraltar y Portugal, trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40.—Demás países del extranjero: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 60

Los pagos, anticipados

VENTA.—Una mano (25 números) 1,75 pesetas; núm. suelto, 10 céntimos; id. atrasado: del mes, 20 céntimos; de meses anteriores, precios convencionales.

ÚLCERAS VARICOSAS

Antiguas de 8 años curadas en 1 mes



Desde las primeras semanas de tratamiento desaparecen el aspecto congestionado de la piel, los picores y el hormigueo, los cuales ceden su puesto a un verdadero bienestar. Y como la supuración se habrá detenido, las llagas pierden su carácter repugnante, concluyendo por cerrarse sin dejar la menor huella. Hasta las úlceras más antiguas y rebeldes no pueden resistir al

Depurativo Richelet

infalible para la curación rápida de: EXEMAS, EMPEINES, HERPES, SORIASIS, CAPARROSAS, IMPÉTIGOS, GANGLIOS, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ÚLCERAS, FLEBITIS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas Farmacias. A los frascos acompaña siempre un folleto ilustrado. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Beaufort, Bayonne (Francia).

No sufra V. más Callos-Durezas SE CURAN CON

CALLICIDA Pomada IRIS 75 céntimos

ES INFALIBLE Farmacias y Droguerías

ESPECIALIDAD en CAMAS DORADAS Fabricación propia Calidades Extra 1.ª de 1.ª

CASA CABIEDES Caracas, 9 y 9 duplicado Entre calles Almagro, Zurbano y Santa Engracia.



ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

Jarabe Medicina de Quebracho

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, *la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico Farmacéutico*, *El Jurado Médico Farmacéutico*, *la Revista de Ciencias Médicas*, de Barcelona, y *la Revista Médico Farmacéutica*, de Aragón, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el *Jarabe Medicina de Quebracho* como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el *Asma*, la *Disnea* y los *Catarros crónicos*, haciendo cesar la *fatiga* y produciendo una *suave expectoración*.

PRECIO: 6 pesetas frasco.

Esta preparación de *Quebracho* es la primera dada a conocer en España y la única recomendada por la *Prensa Médica*.

VENTA: En los principales depósitos de especialidades y más importantes farmacias.

CREMA DE SYDENHAM

Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera

:: SÓLO DOS FRICCIONES BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO NO MANCHA.-SE ABSORBE COMPLETAMENTE POR LOS POROS VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.
Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.

Viguerías para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fabricación especial de hoja de lata.
Cubas y baños galvanizados.
Laterías para fábricas de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.-Bilbao

SE ADMITEN ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES FLORIDABLANCA, 1.

Folleto del DIARIO UNIVERSAL (96)

La pólvora y la nieve

trazado para una vista ordinaria; ninguna señal le daba a conocer, y, sin embargo, todas las noches llegaban sin gran esfuerzo al sitio marcado para hacer alto.

El último día de viaje escogieron uno muy singular. Era una caverna que los naturales llamaban Oukout-ibi, es decir, la mansión del Grande Espíritu. La bóveda interior tenía 30 pies de ancho por 15 de alto; el suelo estaba cubierto de arena; a 20 pies de la entrada comenzaba un lago de agua muy limpia, que se extendía a una profundidad inaccesible.

Madama de Vauconcelle no quiso acostarse allí; temía la humedad, y sobre todo la era imposible la obscuridad. Desde la aventura de los Ouinebagos, oía sin cesar sus gritos, creía verlos y su imaginación avanzaba hasta tal punto, que de noche soñaba con ellos y se despertaba temblando. Camila, por el contrario, se estableció allí, lo que hizo que los chipeways la miraran con el más profundo respeto, pues creían que de aquel modo se pondría en comunicación directa con el Grande Espíritu.

Bien fuera que aquella idea buliese en su cerebro, o que estuviese realmente alucinada, salió por la mañana de la caverna, pálida y triste como la muerta.

—¿Qué tenéis, señora—le preguntó el doctor con ansie-

dad—; habéis sufrido, lo preveía, y os supliqué nos os expusieseis a los miasmas perniciosos de esa caverna.

—No, doctor—le contestó moviendo la cabeza—no he sufrido; una cosa más grave me preocupa. Sucederá una desgracia al caballero Montcalm.

—¿Quién os asegura eso, señora?

—No os riáis de mí, caballero Mallais, he visto a Dios-Ido de Gozon. Le he visto con el semblante melancólico avanzar hacia mí con paso lento; ha extendido el dedo a la parte del Norte, hacia Quebec, y sin pronunciar una palabra, ha atravesado tres veces esa caverna en la misma actitud. Esta visión, tan parecida a la del marqués, me ha producido la convicción de una muerte próxima para él y tal vez para mí. No hablemos de esto a la marquesa, porque, o no lo creerá, o lo creerá demasiado.

Monsieur Mallais no respondió; cada día le traía una convicción nueva de aquel amor que le desesperaba. Su espíritu positivo y sus vastos conocimientos le imponían, por otra parte, la prohibición de creer en apariciones sobrenaturales.

—Ha sonado con su corazón... pensó.

Ambos se reunieron con madama de Vauconcelle, y por la noche llegaron al fuerte de la Corona, a orillas del lago Champlain.

XVIII

Los fuertes guerrerés

La llegada de la marquesa al fuerte fué un acontecimiento para cuantas personas le habitaban. Estaba construido con alguna solidez, y su interior era mucho más cómodo que el de las habitaciones; algunos oficiales tenían allí sus señoras, porque no temían los ataques de los salvajes, ni de los ingleses.

Habían embellecido la habitación por todos los medios posibles en aquel país desierto, y madama de Vauconcelle encontró un aspecto de comodidad y de elegancia, que la pareció todavía más chocante, comparado con los alojamientos que había tenido desde su salida de Quebec. En medio del edificio, había una especie de plaza, en que cada oficial poseía un jardincito lleno de las maravillas de la flora americana; rodeaban varios árboles, y aquella especie de verdor comunicaba un atractivo infinito a aquella mansión aislada.

La posición era magnífica; situado en una lengua de tierra que penetraba en el lago, el fuerte se hallaba rodeado de agua por tres lados. Aquel lago, menos vasto que el Ontarió, estaba limpio y unido como un espejo; las montañas que le circundaban, cubiertas de bosques y de matorrales, ofrecían un aspecto encantador. Aquel país tenía una fisonomía extraña, una especie de melancolía y de poesía, peculiar de los sitios cubiertos y de una grande extensión de agua.

Camila llegó allí con el corazón y el ánimo llenos de ideas tristes y de presentimientos funébreos. Miró al principio todas